



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

INFORME DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

3 DE MAYO DE 2017



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



CONTENIDO

	PÁGINA
I. Antecedentes	3
II. Proceso evolutivo del Convenio de Administración por Resultados 2016-2018	5
III. Recientes modificaciones al Convenio de Administración por Resultados 2016-2018, aprobados por la H. Junta Directiva	7
IV. Indicadores del Convenio de Administración por Resultados 2016-2018.	10
V. Logros alcanzados en el 2016 de Indicadores del Convenio de Administración por Resultados 2016-2018	17
VI. Evaluación Externa por Campus	26
VII. Seguimiento a recomendaciones	29



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



I. ANTECEDENTES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) publicó a finales de 2008 el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, insumo esencial para alinear el Convenio de Administración por Resultados (CAR) y el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012 del Colegio de Postgraduados, los cuales fueron aprobados inicialmente por el H. Consejo Técnico del Colegio, en el primer semestre de 2009.

Con dicha aprobación del H. Consejo Técnico, el 22 de julio de 2009, el Colegio de Postgraduados sometió a consideración del Comité Externo de Evaluación (CEE) los resultados del Convenio de Desempeño y Plan Anual de Trabajo 2008, así como la propuesta de Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2009-2012, mismo que incluye el Plan Anual de Trabajo, conforme a los formatos que aplican para los Centros Públicos de Investigación del país.

Con la opinión del Comité Externo de Evaluación (CEE), el CAR y sus respectivos anexos, fue sometido a consideración de la H. Junta Directiva en su primera Sesión Ordinaria de 2009, la que tomó el siguiente:

ACUERDO 13.01.09: Con base en el artículo 47 y 56, fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, la H. Junta Directiva autoriza al Director General del Colegio de Postgraduados realizar las gestiones para firmar un convenio de finiquito del Convenio de Desempeño Institucional. Asimismo, aprueba el Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2009-2012 con sus respectivos anexos, mismos que forman parte del presente acuerdo, el cual debe ser formalizado por el Director General en el marco de la Ley de Ciencia y Tecnología.

La actualización de la matriz de indicadores para el periodo 2016-2018 se llevó a cabo en apego a la propuesta emitida por el CONACyT, al Plan Nacional de Desarrollo, y a los Programas Sectoriales. Asimismo, esta propuesta se basó en las recomendaciones del CEE, de reducir indicadores, buscando fueran más objetivos en el quehacer Institucional. Los indicadores 2016-2018 fueron aprobados por la H. Junta Directiva en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada en julio de 2015

ACUERDO 13.01.15: Con base en el artículo 47 y 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Director General del Colegio de Postgraduados puso a consideración de la Junta Directiva la actualización del Convenio de Administración por Resultados (CAR) para el periodo 2016-2018.



En este orden de ideas y derivado de lo que mandata la Ley de Ciencia y Tecnología, referente a que los convenios de administración por resultados se revisarán anualmente en las cuestiones que propongan el CONACyT y que los resultados de las evaluaciones y auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de metas, utilización de recursos y medidas correctivas adoptadas que se efectúen, se informarán al órgano de gobierno de cada centro y, en seguimiento a las recomendaciones y sugerencias realizadas por los integrantes del CEE Institucional, se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de 2016 el siguiente Acuerdo:

ACUERDO: 02.02.16.- Los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados, con fundamento en el artículo 56, fracción VIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología, se dan por enterados de las modificaciones efectuadas a la matriz de indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) 2016-2018, del Colegio de Postgraduados, presentado por el Director General, por lo que en este acto, aprueban las modificaciones realizadas al Convenio de Administración por Resultados 2016-2018.



II. PROCESO EVOLUTIVO DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS.

CAR 2012-2015	CAR 2016-2018	CAR 2016-2018 RECIENTE MODIFICACIÓN
1. Incremento de matrícula	1. Incremento de matrícula	1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados
2. Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias	2. Eficiencia terminal en programas de Maestría Profesionalizante y Maestría en Ciencias	2. Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante
3. Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias	3. Eficiencia Terminal en programas de Doctorado en Ciencias	3. Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias
4. Movilidad y colaboración de profesores intercampus		
5. Graduados con empleo		
6. Fortalecimiento de habilidades académicas		
7. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	5. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación que tenga impacto en el desarrollo rural	4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario
8. Artículos científicos	4. Generación de conocimiento de calidad	5. Generación de conocimiento científico
9. Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación		
10. Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación		
11. Publicaciones con otras instituciones		
12. Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo		
13. Obtención de financiamiento externo		
14. Microrregiones de atención prioritaria		
15. Seguimiento a egresados		
16. Cursos con acciones de vinculación	7. Actividades de divulgación por personal académico	7. Actividades de divulgación por personal académico
17. Generación de recursos propios		
18- Publicaciones de difusión		7. Actividades de divulgación por personal académico



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CAR 2012-2015	CAR 2016-2018	CAR 2016-2018 RECIENTE MODIFICACIÓN
19. Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones	8. Propiedad intelectual e industrial solicitada	9. Propiedad intelectual solicitada
20. Certificación de procedimientos		
21. Mejora de la productividad académica		
	6. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria	8. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria
		6. Generación de conocimiento de divulgación



III. RECIENTES MODIFICACIONES AL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018, APROBADOS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA

Se modifican:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NÚMERO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	META 2016
Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.	Indicador 1	Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados	Total de estudiantes registrados / Total de estudiantes registrados en el año n ¹	1,795 / 1,817 = 98.8
	Indicador 2	Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante	Número de estudiantes de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante que se gradúan en 30 meses o menos / Número de estudiantes de Maestría en Ciencias por año de ingreso	159 / 319 = 49.8
	Indicador 3	Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias	Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias que se gradúan en 54 meses o menos / Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias por año de Ingreso	67 / 134 = 50.0



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NÚMERO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	META 2016
Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.	Indicador 4	Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario	Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT en el SNI / Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT (n ⁻¹)	258 / 460 = 56.1
	Indicador 5	Generación de conocimiento científico	Número de publicaciones arbitradas JCR y CONACYT / Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT adscritos al SNI	380 / 258 = 1.47
Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.	Indicador 7	Actividades de divulgación por personal académico	Número de actividades y documentos de divulgación dirigidos a organizaciones y público en general / Número total de profesores investigadores y Cátedras CONACYT (n ⁻¹)	350 / 460 = 76.1
	Indicador 8	Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria	Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Realizados en las Microrregiones de Atención Prioritaria / Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Programados en Microrregiones de Atención Prioritaria	30 / 42 = 71.4



Se Crea:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NÚMERO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	META 2016
Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.	Indicador 6	Generación de conocimiento de divulgación	Número de libros, capítulos de libros y publicaciones en revistas con comité editorial (que no sean JCR y CONACYT) / Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT	$305 / 460 = 0.66$

Sin cambio en el texto solo se modifica la numeración:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NÚMERO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	META 2016
Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.	Indicador 9	Propiedad intelectual solicitada	(Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n / (Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n-1	$18 / 13 = 138.5$

En todos los indicadores se incluyen las metas programadas para el año 2017 y 2018.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



IV. INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Aprovechar eficientemente los recursos intelectuales y materiales de la Institución a través de programas específicos que permitan desarrollar nuevas prácticas educativas y generar ideas dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa del COLPOS.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados			
Total de estudiantes registrados	1,795	1,800	1,820
/ Total de estudiantes registrados en el año n ⁻¹	1,817	1,795	1,800
Porcentaje	98.8	100.3	101.1
Logro / Meta			

NOTA: Como parte del proceso de mejora llevado a cabo en la parte académica del CP, se ha implementado la actualización de los requisitos de admisión, lo cual asegura el ingreso de estudiantes con mayores aptitudes, de acuerdo con el perfil de ingreso establecido por los posgrados, por lo que el número de estudiantes que ingresan podría disminuir. Por el contrario, se están ofreciendo nuevos posgrados que, paulatinamente, asegurarían mayor ingreso de estudiantes al CP, situación que, a la fecha, obliga a una estimación basada en promedios.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
2. Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante			
Número de estudiantes de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante que se gradúan en 30 meses o menos	159	105	118
/ Número de estudiantes de Maestría en Ciencias por año de ingreso*	319	210	235
Porcentaje	49.8	50.0	50.2
Logro / Meta			

Nota: Para el cálculo de la meta estimada para el 2016, se consideró el total de estudiantes que ingresaron en los periodos oficiales de primavera y otoño del año 2014 (319 estudiantes); para la meta del año 2017, el ingreso del año 2015 (210 estudiantes) y para la meta del año 2018, el ingreso del año 2016 (235 estudiantes).



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
3. Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias			
Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias que se gradúan en 54 meses o menos*	67	77	63
/ Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias por año de Ingreso	134	154	125
Porcentaje	50.0	50.0	50.4
Logro / Meta			

Nota: Para el cálculo de la meta estimada para el 2016, se consideró el total de estudiantes que ingresaron en los periodos oficiales de primavera y otoño del año 2012 (134 estudiantes); para la meta del año 2017, el ingreso del año 2013 (154 estudiantes) y, para la meta del año 2018, el ingreso del año 2014 (125 estudiantes).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

ESTRATEGIA

Fomentar la participación de los académicos en Redes científicas (Nacionales e Internacionales) que fortalezcan la investigación que realiza el COLPOS, permitan el intercambio libre de ideas, oportunidades conjuntas de financiamiento, de colaboración interinstitucional y que reconozcan tendencias emergentes en varias escalas: mundial, nacional y regional.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario			
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT en el SIN	258	259	260
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT(n ⁻¹)	460	460	460
Porcentaje	56.1	56.3	56.5
Logro / Meta			



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e ino cuos y de otros bienes y servicios

ESTRATEGIA

Promover la generación de conocimiento efectivo, cuyos productos tengan un impacto nacional o regional, que coadyuven al bienestar de la sociedad a través de la innovación y que puedan ser utilizados en los programas de educación de la institución.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
5. Generación de conocimiento científico			
Número de publicaciones arbitradas JCR y CONACYT	380	390	400
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT adscritos al SIN	258	258	258
Número de artículos científicos por profesor en el SIN	1.47	1.51	1.55
Logro / Meta			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e ino cuos y de otros bienes y servicios.

ESTRATEGIA

Promover la difusión científica del conocimiento generado por la investigación, así como la divulgación y extensión innovadora de sus resultados para usuarios, agentes gubernamentales y público en general.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
6. Generación de conocimiento de divulgación			
Número de libros, capítulos de libros y publicaciones en revistas con comité editorial (que no sean JCR y CONACYT)	305	315	325
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT	460	460	460
Número de publicaciones por profesor investigador	0.66	0.68	0.71
Logro / Meta			



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

ESTRATEGIA

Generación, difusión, transferencia de tecnología y conocimientos que contribuyan al desarrollo sustentable y al mejoramiento de las condiciones productivas, de los niveles de ingreso y de las condiciones de vida de los habitantes rurales, promoviendo la utilización del conocimiento científico y tecnológico, en congruencia con el conocimiento local de las comunidades rurales.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
7. Actividades de divulgación por personal académico			
Número de actividades y documentos de divulgación dirigidos a organizaciones y público en general *	350	360	370
/ Número total de profesores investigadores y Cátedras CONACYT (n ⁻¹)	460	460	460
Porcentaje	76.1	78.3	80.4
Logro / Meta			

* Actividades de divulgación: reuniones con productores e instituciones gubernamentales, técnicos, sistemas producto, consejos de desarrollo municipal, capacitaciones, demostraciones de campo, entrevistas de radio y TV.

Documentos de divulgación: trípticos, folletos, manuales técnicos, posters, videos, libros, capítulos de libros, artículos en revistas de difusión regional o nacional (no indexadas y sin comité editorial), memorias de congresos, artículos o resúmenes en memorias de congresos, suplementos periodísticos, notas en medios impresos o digitales.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

ESTRATEGIA

Productores agropecuarios de propiedad colectiva y de bajo ingreso, con acceso a información, conocimientos, innovaciones y tecnologías que les permita incrementar y modernizar su producción y coadyuven a una mejora en sus ingresos y a elevar su calidad de vida.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
8. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria			
Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Realizados en las Microrregiones de Atención Prioritaria	30	36	42
/ Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Programados en Microrregiones de Atención Prioritaria	42	42	42
Porcentaje	71.4	85.7	100.0
Logro / Meta			

Las Matrices de Marco Lógico (MML) de las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP), tienen una proyección de planeación a tres años (2016, 2017 y 2018). Una vez concluido dicho período serán evaluadas según productos e impactos, de tal forma que se defina sobre su terminación o continuidad, derivado de un nuevo ejercicio de planeación que puede incluir el cambio de área de influencia.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

ESTRATEGIA

Actividades que generen recursos autogenerados que contribuyan al fortalecimiento y financiamiento de las actividades sustantivas de la institución y al apoyo de sus académicos.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
9.- Propiedad intelectual solicitada			
(Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n	18	20	22
/ (Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n ⁻¹	13	18	20
Porcentaje	138.5	111.1	110.0
Logro / Meta			



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



V. LOGROS ALCANZADOS EN EL 2016 DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS 2016-2018.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Aprovechar eficientemente los recursos intelectuales y materiales de la Institución a través de programas específicos que permitan desarrollar nuevas prácticas educativas y generar ideas dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa del COLPOS.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados		
Total de estudiantes registrados	1,795	1,805
/ Total de estudiantes registrados en el año n ⁻¹	1,817	1,817
Porcentaje	98.8	99.3
Logro / Meta		1.00

Nota: Como parte del proceso de mejora llevado a cabo en la parte académica del CP, se ha implementado la actualización de los requisitos de admisión, lo cual asegura el ingreso de estudiantes con mayores aptitudes, de acuerdo con el perfil de ingreso establecido por los posgrados, por lo que el número de estudiantes que ingresa podría disminuir, pero también recuperarse en corto plazo. Como estrategia para captar mayor número de estudiantes, se están creando y ofreciendo nuevos posgrados que, paulatinamente, asegurarían mayor ingreso en la oferta educativa del C.P.

COMPARATIVO DE LOGROS ALCANZADOS 2015-2016.

CAR 2015	CAR 2016
INDICADOR 1	INDICADOR 1
1. Incremento de matrícula	1. Número de Estudiantes registrados en las opciones educativas del Colegio de Postgraduados
LOGRO	LOGRO
94.0%	100.0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
2. Eficiencia Terminal en Programas de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante		
Número de estudiantes de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante que se gradúan en 30 meses o menos	159	181
/ Número de estudiantes de Maestría en Ciencias por año de ingreso*	319	319
Porcentaje	49.8	56.73
Logro / Meta		1.13

Nota: El total de estudiantes graduados durante el 2016 fue 189, de los cuales 181 se graduaron en tiempo reglamentario (tres años), considerando estos datos se obtiene un 95% de estudiantes graduados en tiempo reglamentario. Sin embargo, contemplando el dato de la meta 2016 (319), el logro de eficiencia terminal para programas de Maestría es de 56.73% para aquellos los estudiantes que ingresaron en el año 2014.

Sin antecedentes para comparar.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA

Mantener y fortalecer programas de posgrado con altos estándares de calidad que tengan congruencia con la visión y misión institucional, el convenio de administración por resultados y la política nacional de Posgrado, asegurando su ingreso y permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
3. Eficiencia Terminal en Programas de Doctorado en Ciencias		
Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias que se gradúan en 54 meses o menos*	67	58
/ Número de estudiantes de Doctorado en Ciencias por año de Ingreso	134	134
Porcentaje	50.0	43.3
Logro / Meta		0.86

Nota: El total de estudiantes que ingresaron en el 2012 y que obtuvieron su grado académico es de 69, de los cuales 58 se graduaron en tiempo reglamentario (5 años); lo que representaría 84.00% de eficiencia terminal. Sin embargo, contemplando el dato de la meta 2016 (134), el logro de eficiencia terminal estimada para programas de Doctorado es de 43.28 % para aquellos estudiantes que ingresaron en el año 2012.

Sin antecedentes para comparar.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

ESTRATEGIA

Fomentar la participación de los académicos en Redes científicas (Nacionales e Internacionales) que fortalezcan la investigación que realiza el COLPOS, permitan el intercambio libre de ideas, oportunidades conjuntas de financiamiento, de colaboración interinstitucional y que reconozcan tendencias emergentes en varias escalas: mundial, nacional y regional.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario		
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT en el SIN	258	255
Número de Profesores Investigadores y Cátedras CONACYT (n ⁻¹)	460	460
Porcentaje	56.1	55.43
Logro / Meta		98.81

COMPARATIVO DE LOGROS ALCANZADOS 2015-2016.

CAR 2015	CAR 2016
INDICADOR 7	INDICADOR 4
7. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	4. Miembros del CP con reconocimiento del SNI, que realizan investigación en el sector agropecuario
LOGRO	LOGRO
102.0%	98.8%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios

ESTRATEGIA

Promover la generación de conocimiento efectivo, cuyos productos tengan un impacto nacional o regional, que coadyuven al bienestar de la sociedad a través de la innovación y que puedan ser utilizados en los programas de educación de la institución.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
5. Generación de conocimiento científico		
Número de publicaciones arbitradas JCR y CONACYT	380	407
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT adscritos al SIN	258	258
Número de artículos científicos por profesor en el SIN	1.47	1.57
Logro / Meta		1.07

COMPARATIVO DE LOGROS ALCANZADOS 2015-2016.

CAR 2015	CAR 2016
INDICADOR 8	INDICADOR 5
8. Artículos científicos	5. Generación de conocimiento científico
LOGRO	LOGRO
100.0%	107.0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

ESTRATEGIA

Promover la difusión científica del conocimiento generado por la investigación, así como la divulgación y extensión innovadora de sus resultados para usuarios, agentes gubernamentales y público en general.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
6. Generación de conocimiento de divulgación		
Número de libros, capítulos de libros y publicaciones en revistas con comité editorial (que no sean JCR y CONACYT)	305	259
Número de profesores investigadores y Cátedras CONACYT	460	460
Número de publicaciones por profesor investigador	0.66	0.56
Logro / Meta		0.85

Sin antecedentes para comparar.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

ESTRATEGIA

Generación, difusión, transferencia de tecnología y conocimientos que contribuyan al desarrollo sustentable y al mejoramiento de las condiciones productivas, de los niveles de ingreso y de las condiciones de vida de los habitantes rurales, promoviendo la utilización del conocimiento científico y tecnológico, en congruencia con el conocimiento local de las comunidades rurales.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
7. Actividades de divulgación por personal académico		
Número de actividades y documentos de divulgación dirigidos a organizaciones y público en general *	350	526
/ Número total de profesores investigadores y Cátedras CONACYT (n ¹)	460	460
Porcentaje	76.1	114.3
Logro / Meta		1.50

COMPARATIVO DE LOGROS ALCANZADOS 2015-2016.

CAR 2015	CAR 2016
INDICADOR 16 E INDICADOR 18	INDICADOR 7
16. Cursos con acciones de vinculación 18- Publicaciones de difusión	7. Actividades de divulgación por personal académico
LOGRO	LOGRO
105.0%	150.0%



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

ESTRATEGIA

Productores agropecuarios de propiedad colectiva y de bajo ingreso, con acceso a información, conocimientos, innovaciones y tecnologías que les permita incrementar y modernizar su producción y coadyuven a una mejoría en sus ingresos y a elevar su calidad de vida.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logros 2016
8. Acciones de Transferencia de Tecnología e Innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria		
Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Realizados en las Microrregiones de Atención Prioritaria	30	36
/ Número de Proyectos de Transferencia de Tecnología e Innovación Programados en Microrregiones de Atención Prioritaria	42	42
Porcentaje	71.4	85.7
Logro / Meta		1.20

Sin antecedentes para comparar.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.

ESTRATEGIA

Actividades que generen recursos autogenerados que contribuyan al fortalecimiento y financiamiento de las actividades sustantivas de la institución y al apoyo de sus académicos.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
9.- Propiedad intelectual solicitada		
(Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n	18	23
/ (Número de solicitudes de patentes + Número de solicitudes de modelos de utilidad + Número de solicitudes de diseños industriales+ Número de solicitudes de registro de variedades vegetales + Número de solicitudes de registro de derechos de autor) n ¹	13	13
Porcentaje	138.5	176.9
Logro / Meta		1.27

COMPARATIVO DE LOGROS ALCANZADOS 2015-2016.

CAR 2015	CAR 2016
INDICADOR 19	INDICADOR 9
19. Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones	9.- Propiedad intelectual solicitada
LOGRO	LOGRO
100.0%	127.8%



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



VI. EVALUACIÓN EXTERNA POR CAMPUS

Se realizaron evaluaciones externas en los 7 campus del Colegio de Postgraduados obteniéndose las siguientes calificaciones:

CAMPUS CAMPECHE

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.1
INVESTIGACIÓN	8.9
VINCULACIÓN	9.0
PROMEDIO GENERAL	9.0
FECHA DE REUNIÓN	24 de Marzo de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">Mejorar las estrategias de colaboración en la investigación.

CAMPUS CÓRDOBA

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.1
INVESTIGACIÓN	9.8
VINCULACIÓN	9.8
PROMEDIO GENERAL	9.6
FECHA DE REUNIÓN	08 de marzo de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">Incremento del trabajo en las MAP's, e mejorar la metodología de medición del impacto obtenido.Impartir cursos de capacitación a menores.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CAMPUS MONTECILLO

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.6
INVESTIGACIÓN	9.3
VINCULACIÓN	9.5
PROMEDIO GENERAL	9.5
FECHA DE REUNIÓN	18 de abril de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Crear un sistema de información del desempeño de los estudiantes.• Actualización de los sistemas de cátedra de los profesores acorde con las nuevas tecnologías.

CAMPUS PUEBLA

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	8.8
INVESTIGACIÓN	8.9
VINCULACIÓN	9.1
PROMEDIO GENERAL	8.9
FECHA DE REUNIÓN	15 de marzo de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Buscar la exportación de los productos del Colegio.• Fomentar la transferencia de tecnología y orientar a la ciencia para contribuir al mejoramiento de la sociedad.• Generar un programa de consultoría con el sector productivo del Estado.



CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.4
INVESTIGACIÓN	9.2
VINCULACIÓN	9.5
PROMEDIO GENERAL	9.4
FECHA DE REUNIÓN	31 de marzo de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Implementar un sistema de valoración del desempeño de los estudiantes.• Enfocar la tendencia de las LGAC a las actividades agropecuarias de la región.

CAMPUS TABASCO

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.5
INVESTIGACIÓN	9.6
VINCULACIÓN	8.8
PROMEDIO GENERAL	9.3
FECHA DE REUNIÓN	24 de marzo de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un convenio de colaboración con instituciones públicas o privadas, para implementar un programa de inglés escolarizado.• Incluir asignaturas de investigación.• Trabajo de campo de los alumnos con los productores de la región.• Orientar a los alumnos hacia los sistema-producto relevantes del Estado.• Capacitación por parte de los alumnos a los productores sobre la adopción de tecnología.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CAMPUS VERACRUZ

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.7
INVESTIGACIÓN	9.4
VINCULACIÓN	9.4
PROMEDIO GENERAL	9.5
FECHA DE REUNIÓN	17 de febrero de 2017
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Importancia de los proyectos con financiamiento externo, para el logro de los subproductos como tesis, congresos, artículos de difusión y divulgación.• Fomentar la divulgación del Postgrado, para captar estudiantes, cubriendo requisitos mínimos de la Institución.• Apoyo a estudiantes para graduarse en tiempo y forma.

PROMEDIO GENERAL DE CAMPUS

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	CALIFICACIÓN
EDUCACIÓN	9.3
INVESTIGACIÓN	9.3
VINCULACIÓN	9.3
PROMEDIO GENERAL	9.3
RECOMENDACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de la matrícula• Difusión de las investigaciones y el trabajo realizado por el Colegio• Resaltar la efectividad y el impacto en la sociedad de los resultados de los indicadores.• Hacer eficiente el proceso de vinculación del Colegio con el sector rural• Fomentar la obtención de recursos por medio de proyectos.



VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Derivado de las recomendaciones emitidas en la anterior reunión del Comité Externo de Evaluación, mismas que fueron presentadas ante la Primer Sesión de la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados 2016, se ha efectuado el presente seguimiento:

EDUCACIÓN:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
<p>Indicador 1 “Incremento de matrícula”, se aprecia que la demanda en los posgrados es grande y la eficiencia terminal es muy buena, pero ¿qué opción ocupa el COLPOS a nivel nacional?, si no es la opción 1, ¿qué es lo que se está haciendo al respecto para llegar a ser la opción 1?</p>	<p>Con el fin de promover el aumento de la matrícula en el CP, se han llevado acciones relacionada con el fortalecimiento de la oferta educativa institucional, de tal forma que se ha logrado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Registro ante el PNPC-CONACYT de la Maestría en Ciencias en Agroecología y Sustentabilidad (Campus Montecillo) como posgrado de Reciente Creación en Agosto del 2016. b) Apertura y registro ante la DGP-SEP de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques, primer posgrado ofertado en Línea, y que dio inicio en Febrero del 2016. c) En 2016 se registró institucionalmente la propuesta del Doctorado en Ciencias Agrícolas en el Trópico (Campus Tabasco) y se abrió el folio de solicitud de registro ante la DGP-SEP, y que fue sometido ante el CONACYT para su registro en el PNPC en los primeros meses del 2017. d) En 2016 se trabajó la nueva convocatoria para abrir el Doctorado en Ciencias modalidad Investigación, misma que reclutará sus primeros estudiantes en agosto del 2017. <p>Por otra parte, el CP ha continuado la difusión de sus posgrados en las diferentes ferias nacionales e internacionales de Posgrados de Calidad que convoca el CONACYT, y con ello poder captar mayor número de candidatos que potencialmente podrían ser aceptados en los posgrados con reconocimiento PNPC. No obstante en 2017, se ha tenido la contingencia de la disponibilidad de becas que otorga el CONACYT a los posgrados PNPC debido a los</p>



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
<p>Indicador 2 “Eficiencia terminal en programas de maestría en ciencias”, se preguntó por qué dar un tiempo de 44 meses como límite, si es un programa de maestría, a lo cual se aclaró que era parte de lo establecido en la reglamentación académica institucional; sin embargo, en consonancias con las políticas de CONACyT, para los nuevos indicadores, ese periodo ya se ajustará a 2 años y 4 meses.</p>	<p>recortes presupuestales a los que ha sido sujeto el CONACYT, lo cual eventualmente puede repercutir en la matrícula en esta institución.</p> <p>Como parte de la mejora en materia de reglamentación del Colegio de Postgraduados, en marzo 16 se dio a conocer y se implementó la actualización del Reglamento de Actividades Académicas que fue aprobado por la H. Junta Directiva del CP el 18 de diciembre del 2015. En dicho reglamento se homologaron los tiempos máximos para la obtención del grado académicos de los estudiantes aceptados para realizar sus programas de posgrados de Maestría (Ciencias y Profesionalizantes), y de Doctorado en Ciencias, con base en los tiempos máximos considerados por el CONACYT. Esta modificación fortalece a los posgrados reconocidos por el PNPC-CONACYT, ya que se reducen los tiempos de graduación que se consideraban en la anterior versión de dicho reglamento, y, con ello, asegurar que los estudiantes obtengan su grado académico en los tiempos que fortalecen el criterio de eficiencia terminal que valida el CONACYT: 2.5 años para Maestrías, y 4.5 años para Doctorados.</p> <p>Así, al cumplir con esta eficiencia terminal, se fortalece a los posgrados al momento de someterse a la renovación de su vigencia, y posible cambio de categoría ante el PNPC.</p>



INVESTIGACIÓN:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
Indicador 7 “Perteneencia al Sistema Nacional de Investigadores” invita a un proceso de relevo generacional, lo cual hay que tener en cuenta para mantener el nivel.	Se ha mejorado el tiempo de respuesta y atención a los profesores investigadores del CP y al CONACYT en el proceso de las cartas de adscripción.
Indicador 9 “Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación”, por qué reportar para el año 2015, cuando las líneas se cerraron en el 2014.	“Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación”, se eliminó para el CAR 2016-2018, debido al cierre de las LPI en 2014. En 2015, se administra el indicador 8 “Artículos científicos”, en el cual se reportan TODOS los artículos científicos y de divulgación publicados por los todos los profesores investigadores del CP, debido a que en 2015 se realizó el proceso para establecer las nuevas Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento-CP; y actualmente (2016-2018) se maneja el indicador 5 “Generación de conocimiento científico”, el cual sólo administra los artículos científicos publicados en revistas JCR y revistas CONACYT.
Indicador 13 “Obtención de financiamiento externo”, se destaca la afectación del presupuesto institucional, al no buscar esta fuente de financiamiento o bien analizar qué futuro podrían esperarse, al no obtener este tipo de financiamiento.	El anterior indicador 13 “Obtención de financiamiento externo”, se eliminó para el 2016-2018, pero se anexó información de las convocatorias nacionales en el boletín informativo de la Dirección de Investigación de forma semanal, con el objetivo de facilitar a los profesores investigadores del Colegio de Postgraduados, el acceso a las convocatorias para obtener recursos externos y aumentar la participación de los mismos.



VINCULACIÓN:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
<p>15 "Seguimiento a Egresados", sobre el efecto que representa la veda electoral en el desempeño institucional, es necesario buscar una alternativa, ya que en este país cada año hay elecciones de por medio y por lo tanto se verá afectado siempre.</p>	<p>En el seguimiento de Egresados, anualmente en el evento de graduación, se obliga al graduado a responder la encuesta electrónica en una computadora. Para ello se dispone de una sala de cómputo con 30 equipos que permiten el llenado de la encuesta. Esta encuesta ha permitido cumplir con uno de los requisitos del CONACYT de mantener el registro de los Programas de Postgrado en el PNPC. Por otro lado los 7 campus realizan eventos científicos en donde se invita a los egresados a participar en os mismos.</p>
<p>Proteger la mayoría de las actividades que realiza el COLPOS bajo el concepto del Indicador 19 (Protección de Propiedad Industrial y transferencia de innovaciones)</p>	<p>Durante el 2016 fueron solicitados registros en las tres dependencias que administran la propiedad intelectual en México. En el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) fueron solicitados 13 títulos (siete de sorgo y seis de pastos). En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) fueron solicitados cinco patentes y un modelo de utilidad. Finalmente, en el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) se solicitó el registro de tres obras literarias y un programa de cómputo.</p>



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

GENERAL:

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO
<p>Analizar las metas propuestas para los indicadores CAR 2016-2018, ya que algunas se observan muy por debajo de los resultados obtenidos en el CAR 2015, y de ser necesario replantearlas</p>	<p>A manera de justificación de la disminución de las metas del CAR 2016-2018 con respecto al CAR 2015, se han llevado a cabo cambios en los requisitos de admisión y en los criterios de evaluación de los aspirantes, lo cual ha traído consigo la disminución de las metas. No obstante y con base en que todo cambio afecta de manera significativa el periodo de evaluación subsiguiente, se ha tenido también un ligero incremento de las metas de tal modo que los nuevos aspirantes que satisfacen los nuevos criterios, lleguen paulatinamente en mayor número en cada periodo oficial de ingreso a los posgrados. Los cambios mencionados permiten tener aspirantes con mayores aptitudes y actitudes para realizar un posgrado en ciencias, de tal forma que potencialmente se mejore la calidad de sus investigaciones con base en la atención pertinente y oportuna de las diversas problemáticas afines al sector al que pertenece el CP.</p>
<p>Establecer las bases con las que se fijan dichas metas, dado que no permite ver si realmente el comportamiento de la evaluación es positiva o negativa, al no tener un punto de referencia, datos de instituciones afines o referencia alguna.</p>	<p>Se está trabajando el impacto del comportamiento de las metas con base en un seguimiento a los egresados del CP, mismos que está siendo implementado por la Dirección de Vinculación, de tal forma que se podría tener un punto de referencia como se recomienda por el Comité Externo de Evaluación.</p>